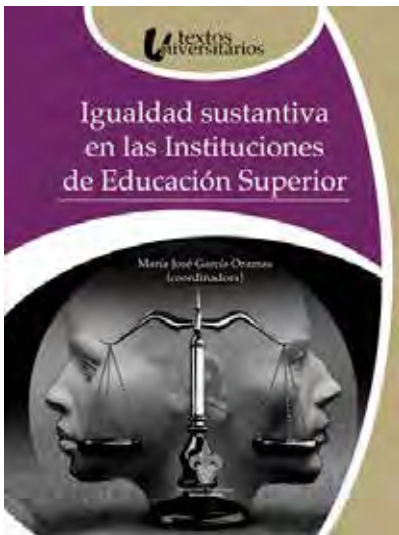


Igualdad sustantiva en las Instituciones de Educación Superior



María José García Oramas (Coordinadora)

Investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, México. Licenciada en Psicología Social por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, maestra en Estudios de Género por la New School University, Nueva York, EUA y doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de París 10, Nanterre, Francia. Ha dirigido diversos proyectos de investigación aplicada para la promoción de la equidad de género en el ámbito educativo y comunitario.

Clasificación LC: LC213 I38 2018

Clasif. Dewey: 379.26

Título: Igualdad sustantiva en las instituciones de educación superior/
María José García Oramas (coordinadora)

Edición: Primera edición

Pie de imprenta: Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana,
Dirección Editorial, 2018

Descripción física: 348 páginas: ilustraciones, gráficas; 23 cm

Serie: (Textos universitarios)

Nota: Incluye bibliografías

ISBN: 9786075026572

Materias: Igualdad en la educación.

Discriminación sexual en la educación

Educación superior--Aspectos sociales

Autor relacionado: García Oramas, María José, 1961-

DGBUV 2018/13

POR BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ VILLAFUERTE. Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid, España, distinción sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad. Maestra en Desarrollo Urbano por El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. Especialista en Población y Planeación del Desarrollo por la Universidad Estatal de Moscú y el Departamento de Cooperación Técnica de la Organización de Naciones Unidas. Moscú, URSS. Licenciada en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), División de Ciencias Sociales y Humanidades. Profesora-investigadora de la Universidad Veracruzana desde 1985, autora de numerosos artículos, ensayos e investigaciones publicados en medios de circulación nacional e internacional. Ponente y conferencista en congresos y foros nacionales e internacionales.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentamos, entre otros muchos retos, la dificultad para entender y, por tanto, aceptar que en este siglo XXI seguimos reproduciendo esquemas patriarcales, discriminatorios y violentos. No hemos logrado una participación representativa en los puestos de autoridad ni en la toma de decisiones; ni una distribución paritaria en las diferentes áreas del conocimiento. La feminización de la matrícula tampoco ha conducido a cambios sustantivos en las universidades, en las que persisten las desigualdades asociadas a condiciones de género, etnia y clase social, que se traducen en obstáculos para el desarrollo personal, familiar, profesional y laboral de las mujeres.

Los liderazgos individuales y colectivos deben ser visibilizados y, desde las universidades, diseñar y definir políticas institucionales de corresponsabilidad en términos de oportunidades laborales y desarrollo profesional. ¿En dónde estamos las mujeres en los espacios universitarios, quiénes somos, qué hacemos y en qué medida hemos contribuido para mejorar las condiciones de la vida cotidiana de las universitarias?

En el año 2018 se crea en México el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) que nace como una apuesta colectiva a favor de la construcción de espacios de conocimiento libres de sexismo, segregación, violencia, discriminación y cualquier otra forma de desigualdad basada en la

condición de género de las personas que integran las comunidades académicas de México. “ONIGIES elaboró un sistema de medición de avances institucionales para erradicar la violencia de género, y en una escala del 0 al 5, en el que el cero significa un avance nulo y cinco, consolidado, el estudio en 40 IES en todo el país arrojó un promedio de 1.5. Las universidades son espacios en donde se reproduce la violencia estructural que hay en la sociedad y son pocas las que cuentan con estadísticas para develar el problema específico desde una perspectiva de género”. (Melchor, Daniel, 2019, *Violencia de género en las universidades: cómo detenerla*, en cultura.nexos.com.)

El texto que ahora reseñamos tiene, entre otras virtudes, el de incorporar aproximaciones, metodologías, espacios geográficos (España, Costa Rica, Francia, Brasil y México) y miradas diferentes que aportan experiencias de casos específicos y, con ello, enriquecen el análisis con enfoques que dialogan en la construcción de propuestas hacia una igualdad sustantiva en las IES.

Cada uno de los casos estudiados, de las situaciones descritas y analizadas, arrojan luz sobre un tema que aún muchos sectores se resisten a ver y aceptar porque es incómodo, molesto, tensiona y revela verdades que lastiman pero que se viven no solo en los espacios universitarios, sino que son reflejo de la vida privada, de conductas que se han normalizado y hay una resistencia a reconocerlos, más aun a cambiarlos. Pero las experiencias

aquí recopiladas muestran también situaciones alentadoras, en las que la lucha fructificó y dio resultados. Compartir esas buenas prácticas contribuye a identificar acciones positivas que fortalecen y alientan nuestro quehacer.

Las autoras y autores que participan en el texto documentan cuidadosamente las causas y factores que han llevado a que las desigualdades persistan, haciendo más lentos los cambios requeridos para disminuir la brecha entre hombres y mujeres; señalando la necesidad de recuperar la dimensión política de las universidades y su papel en el concierto de la agenda nacional e internacional y de las políticas afirmativas a favor de las mujeres. Dan ejemplos de la forma en que las recomendaciones de organismos internacionales en el marco de los rankings y las acreditaciones, provocan contradicciones graves en donde las relaciones de poder en la academia se asientan sobre la exclusión y la lógica neoliberal.

Destaca la forma en que retoman el análisis de la “doble jornada” en el contexto de la vida universitaria, un caso particular y por demás interesante que introduce una perspectiva diferente y escasamente estudiada es el que analiza a la Universidad Veracruzana Intercultural; otro es el que aborda al Sistema Nacional de Investigadores en México, proponiendo criterios más equitativos para impulsar la participación, la pertenencia y la incorporación de las mujeres en espacios que continúan siendo desiguales.

María José García Oramas logra, a lo largo de las tres partes que componen el libro, hilar fino entre las desigualdades que persisten en las universidades, y su íntima relación con la vida personal, familiar, profesional y laboral para, finalmente, abordar “las acciones que en otras universidades se están llevando a cabo para transitar de la igualdad formal a la igualdad sustantiva”. Y me permito citar a Llovet, quien rescata en una frase lo que han significado las luchas por abrir espacios paritarios e ilustra el sentido de este libro: “No queremos decirle adiós a la Universidad porque a nosotras nos ha costado siglos llegar a ella. Lo que perseguimos es dejar de ser intrusas y convertirnos en verdaderas colegas que aportan sus mejores capacidades y formas de pensamiento en beneficio colectivo”. (Llovet, J., 201, citada por García Oramas, p.11, 2018). Partiendo de que la universidad no ha dejado de ser un espacio privilegiado para el desarrollo profesional y, por ende, para lograr la igualdad sustantiva.

Es importante señalar que María José García Oramas, quien compiló este texto, fue en su momento la primera titular de la Coordinación de la Unidad de Género en la Universidad Veracruzana, y gracias a ella se dieron los primeros pasos para institucionalizar la perspectiva de género con instrumentos muy valiosos como el Reglamento de Igualdad de Género con el que cuenta la Universidad y la elaboración de una Guía para atención de casos de hostigamiento y acoso sexual. Con ello, se abrieron espacios que permiten hoy recibir las quejas

y acompañar, asesorar, apoyar a quienes venciendo muchos obstáculos, desconfianzas, temores, se acercan a la Coordinación de la Unidad de Género. Esto no es suficiente, urge fortalecer estas acciones con otro tipo de herramientas, que refuercen el trabajo de las Unidades de Género en todo el país, en todo el continente, pero sobre todo, que sigan abriendo caminos para la igualdad.

El texto plantea algunas interrogantes básicas que guían gran parte de los capítulos que lo integran: ¿Es la universidad el espacio neutral en donde se concreta la igualdad sustantiva, en los tiempos neoliberales que corren? ¿Enfrentan académicas y académicos los mismos obstáculos para conciliar la vida personal con el trabajo de cuidados y la producción científica? ¿Qué variables se intersectan en la configuración diferenciada de las desigualdades que experimentan estudiantes, personal académico y administrativo, al interior de la universidad?

Al responderlas las y los autores urden la trama que permite al lector hilar fino en torno al significado de la igualdad, en un primer momento; conocer casos muy concretos en muy diferentes contextos y países para llegar a explicar los elementos mínimos que se requieren a fin de lograr una igualdad sustantiva al interior de las instituciones de educación superior.

A través de las tres secciones que componen el libro, los trabajos aquí compilados, abordan las situaciones y problemáticas que enfrentan las universidades, desigualdad que se encuentra naturalizada y

se asienta en la invisibilización de la negativa de las mujeres; en los estereotipos y estructuras que las colocan en desventaja para ejercer sus derechos y decidir con libertad. Una igualdad sustantiva será la que realmente sienta las bases para consolidar acciones que se constituyan en la parte fundamental de una cultura universitaria de igualdad y respeto.